

# V. Anuncios

## A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente ISV.115/88-87, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1988.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 22 de julio de 1988, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

#### Firmas comerciales:

- «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 240.098.051 pesetas.
- «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 135.773.343 pesetas.
- «Cascant Jover, Sociedad Limitada». Importe total: 99.900.000 pesetas.
- «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe total: 82.600.000 pesetas.
- «Calzados Plásticos Españoles, Sociedad Anónima». Importe total: 62.499.425 pesetas.
- «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima». Importe total: 5.774.546 pesetas.

Madrid, 10 de octubre de 1988.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—15.811-E.

*Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Primera Región Militar Centro por la que se anuncia concurso público para la contratación de la elaboración de pan con la industria civil, necesidades del primer semestre de 1989 (expediente número 6/89-11).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1988, página 31301, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo relativo a la fianza provisional, donde dice: «... en metálico, en la Caja General de Depósitos, o aval bancario reglamentario», debe decir: «... en metálico en la Caja General de Depósitos o aval bancario reglamentario».

### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de dos cámaras ultraminiatura, cinco teleobjetivos y un sistema de cámaras de grabación estática con sus correspondientes accesorios con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.*

Esta Secretaría de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de dos cámaras ultraminiatura, cinco

teleobjetivos y un sistema de cámaras de grabación estática, con sus correspondientes accesorios, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Elencrisa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.694.719 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid a 30 de septiembre de 1988.—El Secretario de Estado para la Seguridad-Dirección de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—16.144-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 9 de septiembre de 1988, el Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación en el expediente de adquisición por concurso público, expediente GC-05/TRA/88, promovido por dicha Dirección General.

*Objeto de la adjudicación:* Cinco equipamientos de vehículos con medios de transmisiones.

*Importe de la adjudicación:* 11.800.875 pesetas.  
*Adjudicatario del concurso:* A la firma «Payma Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 4 de octubre de 1988.—El General Jefe, José García Castillo.—15.359-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación propuesta en el expediente GC/53/INT/88.*

Con fecha 28 de septiembre de 1988, el Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, acordó la adjudicación propuesta en el expediente GC/53/INT/88, de suministro por concurso, promovido por dicha Dirección General.

*Objeto de la adjudicación:* Lote único: Limpieza y aseo de los acuartelamientos de este Cuerpo.

*Importe total del lote:* 134.277.228 pesetas.  
*Adjudicatario:* Lote único: A «Cliner, Sociedad Anónima», de Madrid.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El General-Jefe, José García Castillo.—15.877-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 30 de julio de 1988, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación por el sistema de concurso público urgente, promovido por esta Dirección General, correspondiente al expediente GC19/JSA/88, de las contrataciones de los servicios de limpieza de las dependencias oficiales del Cuerpo, que por lotes se relacionan:

Lote 1. 234.192. Centros Penitenciarios «Cáceres I y II», de Cáceres.

Lote 2. 465.696. Prisión de Carabanchel (Madrid).

Lote 3. 4.500.000. Academia de Aranjuez (Madrid).

Lote 4. 2.739.000. 152.<sup>a</sup> Comandancia (Las Palmas).

Lote 5. 6.350.000. 11.<sup>o</sup> Tercio, 111.<sup>a</sup> y 112.<sup>a</sup> Comandancias (Madrid).

Lote 6. 1.360.800. 432.<sup>a</sup> Comandancia (Lérida).

Lote 7. 2.980.000. Mayoría Centralizada de Valdemoro (Madrid).

Lote 8. 2.080.000. Escuela de Automovilismo (Madrid).

Lote 9. 458.640. Acuartelamiento de S. Amaro, Vigo (Pontevedra).

Lote 10. 1.940.004. 1.<sup>a</sup> Zona y 109.<sup>a</sup> Comandancia Móvil (Madrid).

#### Adjudicatarios:

Lote 1: «General de Sericios Marsol, Sociedad Anónima» (A-10022531).

Lotes 2 y 10: «Limpia-Lux, Sociedad Anónima» (A-28-539013).

Lotes 3, 5, 7 y 8: «Limpiezas Iris, Sociedad Anónima» (A-28705606).

Lote 4: «Cles de Mantenimiento Canarias, Sociedad Anónima» (A-35044262).

Lote 6: «Servicios Vimar, Sociedad Anónima» (A-10024073).

Lote 9: «Vigues de Limpiezas Almi, Sociedad Anónima» (A-36631331).

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El General Jefe, José García Castillo.—15.878-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de baterías para vehículos automóviles para dotar debidamente al servicio de automoción.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de baterías para vehículos automóviles a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe: «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», 10.960.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.676-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de neumáticos y cámaras para dotar debidamente al servicio de automoción.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de neumáticos y cámaras para vehículos automóviles (incluida la ampliación del suministro), a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe: «Comercial Chamberi, Sociedad Anónima», 55.856.300 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de octubre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—15.675-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.400 estaciones portátiles en UHF, 2.800 baterías, 2.100 posiciones de carga rápida, 308 controles extendidos con sistemas de sujeción y 308 conectores, para dotar debidamente al Servicio de Telecomunicación.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, Esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 1.400 estaciones portátiles en UHF, 2.800 baterías, 2.100 posiciones de carga rápida, 308 controles extendidos con sistemas de sujeción y 308 conectores (además hay una ampliación del suministro de cuatro equipos radiotelefónicos y dos lotes de repuesto, por importe de 1.350.574 pesetas), a favor de la siguiente Empresa y por el siguiente importe:

«Industria Electrónica de Comunicaciones, Sociedad Anónima»: 320.488.986 pesetas.

El importe de la adjudicación total asciende a: 321.839.560 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.057-E.

*Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 400 radiotelefonos móviles.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, Esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 400 radiotelefonos móviles (incluida la ampliación de 17 estaciones móviles y un lote de repuesto), a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Industria Electrónica de Comunicaciones, Sociedad Anónima».

Adjudicación de concurso: 78.630.375 pesetas.

Ampliación de suministro: 3.369.625 pesetas.

Importe total: 82.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de octubre de 1988.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—16.056-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de balizamiento en varias carreteras del Cabildo Insular en la isla de La Gomera.*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de balizamiento en varias carreteras del Cabildo Insular en la isla de La Gomera a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 11.998.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de septiembre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—15.804-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación de Burgos».*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación de Burgos» a favor de la Empresa

«Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 16.095.887 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de octubre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.141-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación y control de tráfico en la traviesa de Arnedo (La Rioja).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación y control de tráfico en la traviesa de Arnedo (La Rioja) a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 12.793.419 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de octubre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.142-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adecuación planta oficinas para la Jefatura Local de Tráfico en Sabadell (Barcelona).*

Como resultado de la consulta realizada al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de obras adecuación planta oficinas para la Jefatura Local de Tráfico en Sabadell, a favor de la firma «Inmobiliaria Arti, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.095.916 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1988.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—16.143-E.

*Resolución del Gobierno Civil de Castellón de la Plana por la que se hace pública la adjudicación que se cita.*

Vista el acta de la sesión celebrada por la Mesa de Contratación el pasado día 21 de septiembre del corriente año, para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Remodelación del Gobierno Civil de Castellón de la Plana»; vista asimismo la documentación presentada por los licitadores y las proposiciones económicas formuladas, de las que resulta mejor postor la Empresa «Edifesa, Sociedad Anónima», representada por don Federico Ferrando Giner, con domicilio en CL Sagunto, número 182, de la ciudad de Valencia, teniendo en cuenta cuanto dispone el artículo 23, 3.º, del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto de 25 de noviembre de 1975, es decir, habiéndose comprobado que la Empresa adjudicataria está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, mediante la presentación del alta de licencia fiscal, declaraciones del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de Sociedades y del Impuesto sobre el Valor Añadido, presentándose a su vez relación de ingresos y pagos y acreditándose la inscripción en la Seguridad Social y afiliación en su caso, así como pago de las cuotas correspondientes;

Vistos los artículos 23, 3.º, antes citado y 109 del Reglamento de Contratación del Estado, en su relación con los artículos 31 y 32 de la Ley de Contratos del Estado, texto articulado aprobado por Decreto de 8 de abril de 1965; visto asimismo el Real Decreto de 24 de julio de 1981, sobre desconcentración de

funciones en los Gobernadores civiles, que en su artículo 4 atribuye competencias a este Gobierno Civil en asuntos económicos y en materia de inversiones para la ampliación y mejora de edificio, y para la celebración de los correspondientes contratos dentro de las consignaciones presupuestarias oportunas, he resuelto adjudicar definitivamente, por un importe de 170.627.439 pesetas (baja del 16,10 por 100), la ejecución del proyecto de obras de «Remodelación del Gobierno Civil de Castellón de la Plana» a la Empresa antes citada, conocida bajo el nombre o rólulo mercantil de «Edificaciones Ferrando, Sociedad Anónima» (EDIFESA), representada por don Federico Ferrando Giner, vecino de Valencia y con domicilio en dicha capital, calle Pizarro, 29, siendo el domicilio o sede social el de CL Sagunto, número 182, a quien se le notificará la presente resolución, copia de la cual se remitirá asimismo al «Boletín Oficial del Estado» para que proceda a la inserción mediante anuncio oficial con carácter obligatorio y gratuito de esta resolución.

Asimismo, se requerirán al señor Ferrando Giner en la representación que ostenta para que proceda al pago inmediato de 222.208 pesetas, importe del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», cuyo abono lo efectuará en este Gobierno Civil, que procederá a su reintegro a la Oficialía Mayor del Ministerio del Interior.

Castellón de la Plana, 29 de septiembre de 1988.—La Gobernadora civil, Concepción Sáenz Lain.—14.918-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-MA-2270 - 11.109/88, Málaga.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-MA-2270 - 11.109/88, Málaga, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Señalización y balizamiento. Repintado de marcas viales para los años 1988 y 1989. Carreteras N-340, N-342, N-334, N-331 y N-321. Tramos varios, puntos kilométricos varios. Plan General de Carreteras 1984/1991», a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 54.482.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.999.943 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,5448203105.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuís.—15.668-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 39-H-2200-11.181/1988, Huelva.*

Visto el expediente de contratación directa número 39-H-2200-11.181/1988, provincia de Huelva,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—«Plantaciones. A-49. Autovía de Sevilla a Huelva, puntos kilométricos 75,000 al 84,300. Tramo: San Juan del Puerto. Ronda exterior de Huelva». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Goyca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.750.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.850.838 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,993638317.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.673-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 32-Z-2030-11.50/1988, Zaragoza.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-Z-2030-11.50/1988, Zaragoza,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Zaragoza.—«Mejora del firme. N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 25,000 al 30,000 y 55,000 al 57,950. Tramo: Alagón-Pedrola Mallen.» Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Sorigue, Sociedad Anónima», en la cantidad de 87.739.450 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 124.506.105 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,7046999824.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.669-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 34-SG-2244-11.97/1988, Segovia.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de agosto de 1988 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 34-SG-2240-11.97/1988, Segovia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Segovia.—«Señalización horizontal. Repintado de marcas viales. Carreteras N-I, N-VI, N-110, N-403 y N-603. Red de Interés General del Estado, varios puntos kilométricos», Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Aplicación de Pinturas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.481.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 57.714.969 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,5627829411.

Madrid, 7 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.881-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 32-SE-2450-11.118/1988, Sevilla.*

Visto el expediente de contratación número 32-SE-2450-11.118/1988, Sevilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la

Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.—«Rehabilitación del firme. Tratamientos superficiales con lechada bituminosa. CN-630, de Gijón a Sevilla, puntos kilométricos 438,0 al 442,350, y CN-433, de Sevilla a Frontera Portuguesa, otros kilómetros. Tramos: Ronquillo-Santiponce-Camas y Castillo de las Guardas». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Materiales y Obras del Centro. Sociedad Limitada», en la cantidad de 23.800.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.117.828 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,986821864.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.879-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-GR-2170-11.140/1988, Granada.*

Visto el expediente de contratación número 33-GR-2170-11.140/1988, Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.—«Mejora de intersección con el camino de Molvizar, Itrabo y Lobres. CN-323, de Bailén a Motril, punto kilométrico 499,800. Tramo: Vélez de Benaudalla a Salobreña». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Hormigones Asfálticos Andaluces, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.850.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.701.633 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,9607571928.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—15.880-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras rectificando plazo de ejecución de las obras del expediente referencia 1-SA-284 11.78/88. Provincia de Salamanca, señalado en el anuncio de licitación.*

En relación con el anuncio de licitación por el procedimiento de subasta con admisión previa de las obras: Referencia 1-SA-284 11.78/88 «Acondicionamiento. Carretera nacional 620 de Burgos a Portugal, por Salamanca, puntos kilométricos 288,0 al 297,4, 299,3 al 304,0 y 307,0 al 320,0. Tramo: La Fuente de San Esteban-Ciudad Rodrigo», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 252, del día 20 de octubre de 1988 (página 30301), se rectifica el plazo de ejecución señalado en el mismo, que queda sustituido por el siguiente

*Plazo de ejecución: Veinticinco meses.*

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 2 de noviembre de 1988.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), la Secretaria general, Paloma Cuadrillero Castriello.—8.486-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de «Reconversión de la zona regable del Guadalquivir (Córdoba)». Clave: 05.259.137/0311.*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto de «Reconversión de la zona regable del Guadalquivir (Córdoba)».

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación

(Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 707.983 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo B, subgrupo 3, categoría b).

#### *Modelo de proposición*

Don ..... , domiciliado en ..... , calle ..... , número ..... , con documento nacional de identidad número ..... , expedido en ..... , actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... , se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.481-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 2/1988 de refuerzo del firme de la calzada romana entre Puebla de la Calzada y la acequia G-1, puntos kilométricos 14,910 al 22,560, en términos municipales de Badajoz y Puebla de la Calzada (Badajoz). Clave: 04.293.248/2111.*

Se convoca subasta de las obras del proyecto 2/1988 de refuerzo del firme de la calzada romana entre Puebla de la Calzada y la acequia G-1, puntos kilométricos 14,910 al 22,560, en términos municipales de Badajoz y Puebla de la Calzada (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 49.998.339 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Fianza provisional:* 999.967 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 4, categoría e).

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.483-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia licitación de las obras de proyecto 06/82 de encauzamiento del río Galindo-Castaños, tramo II, Vega de Ugarte, término municipal de Baracaldo (Vizcaya).*

## PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid.

2. Subasta.

3. a) Término municipal de Baracaldo (Vizcaya).

b) Encauzamiento del río Galindo-Castaños, tramo II, Vega de Ugarte. Clave: 01.490-134/2111.

Encauzamiento del río Galindo-Castaños desde el cruce con la carretera N-634, hasta 400 metros más abajo de la confluencia con su afluente río Granada, con longitud total de 2.295 metros.

En los primeros 1.895 metros, la sección transversal tiene 28 metros de anchura en coronación y 4 metros de profundidad con cajeros de distinta pendiente y protección en función de la altura.

En los 400 metros finales, después de confluir el río Granada, la sección es similar, con idéntica profundidad y anchura de 36 metros, con dos canales de desagüe centrales separados 8,80 metros.

Se disponen tres azudes de fábrica de hormigón de 1,60 metros de altura.

Dragado del río Galindo-Castaños a partir del final del encauzamiento, en una longitud de 1.200 metros, conformando un canal central de 6 metros de anchura y 0,60 metros de profundidad.

Encauzamiento del río Granada, en los últimos 150 metros hasta su confluencia con el río Galindo-Castaños, con anchura de 16 metros y profundidad de 4 metros, con un azud de análogas características a los anteriores, situado inmediatamente aguas arriba a la confluencia.

Presupuesto de contrata: 485.000.150 pesetas.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b) 2 de diciembre de 1988.

6. a) 9 de diciembre de 1988 (13,00).

b) [Véase el punto 5.a)] Oficina receptora de pliegos. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.  
b) 21 de diciembre de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 9.700.003 pesetas, y una fianza definitiva de 19.400.006 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado (RGCE).

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económico-financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los últimos tres años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular del personal responsable de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico de que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 5, categoría e.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

13. Lo estipulado en las cláusulas técnicas adicionales, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 5.a), antes de las trece horas, de la fecha indicada en el apartado 6.a), de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos, y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 31 de octubre de 1988.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.443-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 3/1988 de «Badén sobre el río Guadamez, en término municipal de Mengabril» (Badajoz). Clave: 04.411.005/2111.*

Se convoca subasta de las obras del proyecto 3/1988, proyecto de «Badén sobre el río Guadamez, en término municipal de Mengabril» (Badajoz).

El presupuesto de contrata asciende a 32.003.514 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 640.070 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2; grupo E, subgrupo 7; ambos categoría d).

*Modelo de proposición*

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.484-A.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización de los trabajos gráficos incluidos en la documentación básica del Plan Hidrológico del Guadalquivir. Clave: 05.803.114/0911.**

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para la realización de los trabajos gráficos incluidos en la documentación básica del Plan Hidrológico del Guadalquivir.

Hasta las trece horas del día 25 de noviembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 340.904 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de diciembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla) y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo I, categoría «C».

#### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ....., se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.482-A.

**Resolución de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se anuncia concurso público para la concesión administrativa de la explotación de la lonja de pescado del puerto de Motril.**

La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, anuncia concurso público para la concesión administrativa de la explotación de la lonja de pescado del puerto de Motril.

El pliego de bases del concurso se halla de manifiesto para el conocimiento público en las oficinas de

la La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos (plaza de Juan Zorrilla, número 2, primera planta, Madrid) y en las del puerto de Motril (Dirección del Puerto-Motril).

Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que se inserta a continuación y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimoséptima del pliego de bases, debiendo ser presentadas en mano en la Secretaría de la La Comisión Administrativa de Grupos de Puertos en Madrid o en la Dirección del Puerto de Motril hasta las trece horas del día 9 de enero de 1989.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será de 500.000 pesetas.

La apertura de los pliegos se verificará en las citadas oficinas de Madrid, a las diez treinta horas del día 19 de enero de 1989, ante la Mesa de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., calle de ....., número ....., provincia de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para la concesión administrativa de la explotación de la lonja de pescado del puerto de Motril, suplica V. I. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar un canon anual de ..... peseta, y a no percibir como porcentaje máximo a que se refiere la base sexta, más de ..... por 100 (en letra), del valor de la venta efectuada en lonja.

Asimismo manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente y declara no estar incurrido en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la vigente legislación.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de octubre de 1988.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario en funciones, José A. García.—8.280-A.

**Resolución de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la zona portuaria.**

Se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de la zona portuaria de Algeciras, de acuerdo con las condiciones determinadas en el pliego de cláusulas correspondiente, que se encuentra de manifiesto para conocimiento del público, en horas de oficinas, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en Algeciras, paseo de la Conferencia, sin número.

*Fianza provisional:* 30.000 pesetas.

*Plazo de presentación del servicio:* Tres años, prorrogables.

*Presentación de propuestas:* Los concursantes presentarán su propuesta en la forma que se detalla en el artículo 4.º del mencionado pliego de cláusulas. El modelo de propuesta económica se ajustará al que figura como anejo al mismo.

*Presentación de proposiciones:* Se admitirán propuestas en horas de oficina durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día del plazo señalado. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, sita en el lugar antes señalado.

*Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Junta del Puerto de Algeciras-La Línea, a los diez días hábiles siguientes al de la terminación del plazo de presentación de propuestas, a las doce horas. Si el día así fijado resultare sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

*Documentación que habrán de presentar los licitadores:* La que queda reseñada en el pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada concursante.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación, los documentos acreditati-

vos de la personalidad de las Empresas podrán presentarse mediante originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

El importe de los anuncios oficiales será de cuenta del adjudicatario.

Algeciras, 11 de julio de 1988.—El Presidente, José Arana Ortega.—7.554-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de restauración de la sala de mamíferos y caja principal de escalera en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.**

Este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de las obras de restauración de la sala de mamíferos y caja principal de escalera en el Museo Nacional de Ciencias Naturales del CSIC, al precio tipo de 212.036.443,00 pesetas.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 6.5.2.f del pliego de cláusulas administrativas particulares, específico de este contrato.

*Clasificación:* Grupo C, categoría E; grupo K, subgrupo 7, categoría E.

*Plazo de ejecución:* Catorce meses.

*Exposición de proyectos:* Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, 28006 Madrid, durante los días laborables, excepto sábados, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

*Plazo:* El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presentación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará a las trece horas del día 1 de diciembre de 1988, por no haberse considerado los sábados hábiles a tal efecto.

*Documentación a presentar por los licitadores:* La reseñada en las cláusulas 6.5.1, 6.5.2 y 6.5.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará el día 12 de diciembre de 1988, a las once treinta horas, en la sala de la Comisión Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 117, primera planta, Madrid.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», en Luxemburgo, con fecha 27 de octubre de 1988.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de octubre de 1988.—El Secretario general, Salvador Meca Gómez.—8.457-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una finca de su propiedad sita en Loureda-Arteijo (La Coruña).**

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 27 de junio de 1988 se autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para la venta de una porción de terreno denominada Soto de Hervedins, ubicada en el lugar de Loureda-Arteijo (La Coruña), de la que dicha Entidad es propietaria, en virtud de adjudicación recaída en expediente de apremio seguido contra la Empresa «Manuel Castro Barreiro», de La Coruña, por débitos de cuotas a la Seguridad Social.

La situación de la parcela de 722 metros cuadrados y su descripción consta en la escritura pública notarial otorgada ante el Notario de esta ciudad don Rafael Benzo Mestre, con fecha 14 de julio de 1986 y registrada al número 914/1986 de su protocolo notarial. Los restantes datos, así como los registrales, junto con el correspondiente pliego que contiene las cláusulas administrativas por las que se regirá la subasta se encuentran a disposición de los posibles licitadores en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de La Coruña, plaza de Vigo, 3-7, primera planta (Sección de Servicios Generales y Patrimonio), en horario de oficina, de nueve a catorce horas.

**Tipo de licitación:** Se fija el tipo mínimo de licitación en 1.949.400 pesetas, cantidad que podrá ser mejorada en alza.

El acto público de subasta tendrá lugar el día que se cumplan los veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en La Coruña, plaza de Vigo, 3-7, segunda planta. En caso de coincidir este día en sábado o festivo, la subasta se celebrará al siguiente día hábil.

Los gastos e impuestos que se originen con motivo de esta subasta, incluidos los de publicidad de la misma y los de posterior formalización de transmisión de dominio, honorarios de Notario, IVA, si estuviere sujeto este acto, incluso arbitrio de plus valía, serán por cuenta de los adjudicatarios compradores.

La Coruña, 20 de septiembre de 1988.—El Tesorero territorial, Eloy Jiménez Martínez.—7.258-A.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso público para el estudio de una corta y otras alternativas de producción en el área de Fabero.*

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª **Objeto del concurso:** Es objeto del concurso la investigación y estudio de una corta en el área de Fabero, que afecta a un volumen importante de reservas, distribuidas en concesiones de más de una Empresa, así como el planteamiento simultáneo de las alternativas de producción subterránea compatibles con dicha corta.

Las acciones concretas a realizar son las siguientes:

Estudio de una corta a cielo abierto.

Estudio de otras alternativas de producción por minería subterránea.

2.ª **Presupuesto de licitación:** El presupuesto de licitación será de 50.398.544 pesetas.

3.ª **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución será de cinco meses a partir de la fecha de formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes antes de finalizar aquél.

4.ª **Pliegos:** Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, planta tercera, despacho 33, a partir de las nueve y hasta las catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª **Fianza provisional:** La cuantía de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto de licitación de la Administración y se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª **Clasificación:** Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación de Empresa consultora señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

7.ª **Proposiciones económicas:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª **Presentación de ofertas:** Las ofertas se presentarán en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado en la redacción dada por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Las presentadas en mano lo serán en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, número 160, cualquier día laborable, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho (sábados de nueve a trece), durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La notificación mediante télex o telegrama prevista en el citado artículo 100 se hará a la Oficialía Mayor del Ministerio de Industria y Energía.

9.ª **Apertura de proposiciones económicas:** El acto de apertura de proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios (paseo de la Castellana, 160, planta 11), a las diez hora del undécimo día natural a partir de aquel en que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones. En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura fuera sábado, ésta se realizará en el primer día hábil siguiente.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de octubre de 1988.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Santos Castro Fernández.—8.294-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la instalación de nuevos equipos en el VOR de Málaga, objeto del expediente número 639/1988.*

**Importe límite:** 14.157.702 pesetas, desglosadas de la siguiente forma: 10.000.000 de pesetas año 1988 y 4.157.702 pesetas año 1989.

**Plazo de ejecución:** El indicado en el pliego de bases.

**Exhibición de documentos:** El pliego de bases de esta contratación estará a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

**Clasificación:** Grupo I, subgrupo 7 y categoría D.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregados en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente. El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de octubre de 1988.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—14.755-C.

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de diversas cantidades y modelos de impresos y etiquetas del Servicio «Postal-Expres».*

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General de diversas cantidades y modelos de impresos y etiquetas del Servicio «Postal-Expres», cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 13.170.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio de 1988.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica, planta quinta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, todos los días laborables en horas de oficina, hasta aquél en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 22 de noviembre de 1988.

El plazo para la presentación de muestras en el Gabinete de Estudios Económicos, puerta G, planta quinta, del Palacio de Comunicaciones de Madrid, finalizará el mismo día 22, a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—8.485-A.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

*Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica por el sistema de concurso público el suministro de una máquina de offset convertible de alta capacidad, formato 70 x 100 cm, con destino a los talleres del Organismo.*

A la vista de las ofertas admitidas por la Mesa de Contratación designada para la apertura de pliegos del concurso público promovido por este Organismo en Resolución de 8 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 199, del 19), para la adquisición de una máquina de offset convertible, de alta capacidad, formato 70 x 100 cm, así como del informe de la Comisión encargada de valorar los proyectos técnicos, esta Dirección General de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, ha dispuesto adjudicar dicho suministro a la Firma «Intergráfica, Sociedad Anónima», en un importe total de 56.896.000 pesetas, IVA incluido, por su máquina «Man Roland», modelo RZK 3B-E 2/0-1/1.

Madrid, 21 de octubre de 1988.—La Directora general.—P. A., el Secretario general, Alfonso Marina Hernando.—16.725-E.

## UNIVERSIDADES

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas y se aportan datos sobre el concurso público P/1.*

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del concurso P/1, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 28 de octubre, hasta el 9 de diciembre de 1988.

El acto de apertura pública de ofertas se traslada al día 20 de diciembre de 1988, a las doce horas, en el salón de juntas del Rectorado (Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria).

Se remitieron anuncios para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el día 18 de octubre de 1988 y de esta ampliación del plazo, el día 2 de noviembre de 1988.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 2 de noviembre de 1988.—El Rector, Gustavo Villalobos Salas.—8.480-A.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se anuncia convocatoria de licitaciones públicas para la adjudicación de dos obras de construcción.*

El Departamento de Enseñanza convoca los concursos siguientes:

*Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 5 de octubre de 1988.

*Procedimiento y forma de adjudicación:* Concurso abierto.

*Objeto del contrato y presupuesto de ejecución por contrata:* Nueva construcción de un Instituto de Bachillerato de 16 unidades en Palamós (Girona).

*Presupuesto:* 260.787.773 pesetas (IVA incluido). Nueva construcción de un Instituto de Bachillerato, de 960 puestos escolares en el polígono L'Estruch, de El Prat de Llobregat (Barcelona).

*Presupuesto:* 296.382.341 pesetas (IVA incluido). *Plazo de ejecución:* IB Palamós: 22 meses. IB El Prat de Llobregat: 31 meses.

*Organo de contratación:* Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña, avenida Diagonal, 682, octava planta, 08034 Barcelona. Teléfonos 205 10 00/205 21 12, extensión 2809. Télex 97063.

*Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y los proyectos:* Servicio de Contrataciones y Patrimonio, ubicado en la dirección que se indica del Departamento de Enseñanza.

*Fecha límite para pedir la documentación:* 31 de octubre de 1988.

*Último día de presentación de proposiciones:* 14 de noviembre de 1988, hasta las trece horas.

*Prórroga del plazo:* Si la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» es posterior al 20 de octubre de 1988, el plazo de presentación de plicas se ampliará tantos días como los que hayan pasado desde el 20 de octubre de 1988 hasta el día de la última publicación (DOGCI y/o «Boletín Oficial del Estado»), y se hace constar que, en caso de coincidir en sábado, se prorrogará hasta el día hábil inmediatamente siguiente.

*Lenguas en que se pueden redactar las proposiciones:* Catalán y castellano.

*Apertura de proposiciones:* Será un acto público que se celebrará el día 21 de noviembre de 1988, a las diez horas, en la dirección y/o indicación del Departamento de Enseñanza.

Este plazo quedará ampliado si el último anuncio de convocatoria para las licitaciones es posterior al 20 de octubre de 1988.

En el caso de que se presenten plicas por correo, de acuerdo con el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre), se comunicará oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

*Fianza provisional:* No es necesaria, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

*Fianza definitiva:* El importe será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de cada obra.

*Modalidad de financiación:* IB Palamós: 1988, 200.000 pesetas; 1989, 100.000.000 de pesetas; 1990, 160.587.773 pesetas.

IB El Prat de Llobregat: 1988, 500.000 pesetas; 1989, 106.180.000 pesetas; 1990, 106.680.000 pesetas; 1991, 83.022.341 pesetas.

*Forma de pago:* Mediante certificaciones de obra hecha, expedidas por el Director de las obras, en los plazos y períodos que se indican en la cláusula 15.3 del pliego que rige para estas obras.

La forma jurídica que se deberá adoptar, en el caso de que resulte adjudicatario una agrupación de Empresas, será la que se especifica en la cláusula 7.8 del pliego que rige para estas obras.

*Condiciones mínimas de carácter económico y técnico:* Se especifican en las cláusulas 7.2, 7.3 y 7.4 de los pliegos que rigen para las obras.

*Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:* Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 11 de octubre de 1988.—P. D., Josep Benedito i Rovira, Director general de Arquitectura Escolar e Inversiones.—7.912-A.

*Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de climatización del Centro de Asistencia Primaria Torreforta, de Tarragona. Referencia: 0-069/88.*

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de obras por el sistema de concurso público, previsto en el artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 13 de septiembre de 1988, la resolución de adjudicación definitiva de las obras de climatización del CAP Torreforta, de Tarragona, a la Empresa «Klimacal, Sociedad Anónima», por un importe total de 44.749.600 pesetas.

Barcelona, 19 de octubre de 1988.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ricard Bosch i Amat.—15.987-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

*Resolución de la Consejería de Educación y Ordenación Universitaria por la que se anuncia concurso restringido de las obras que se citan.*

Esta Consejería, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes ha resuelto anunciar concurso restringido de las obras que a continuación se relacionan:

Construcción de Educación General Básica de ocho unidades y 2 de Preescolar, en Piñeirños, Narón (La Coruña).

*Importe:* 110.294.105 pesetas.

*Plazo:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, categoría «E».

Construcción de Educación General Básica de 16 unidades y 4 de Preescolar, en Malpica (La Coruña).

*Importe:* 164.108.718 pesetas.

*Plazo:* Diez meses.

*Clasificación requerida:* Grupo «C», categoría «E».

*Exposición de proyectos.* Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Construcciones, Equipamientos y Servicios Educativos de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas. También podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación de La Coruña.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el 18 de noviembre de 1988, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de esta Consejería, edificio administrativo 2, San Cayetano, Santiago. En cuanto a las proposiciones por correo deberán ajustarse a lo que dispone la cláusula 7.1 del pliego de las administrativas particulares.

*Documentación que presentarán los licitadores:* La especificada en las cláusulas 7.2 y 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

*Examen de la documentación:* El día siguiente la Mesa de Contratación seleccionará a los empresarios e invitará a los admitidos simultáneamente y por escrito a presentar sus proposiciones económicas, que deberán tener entrada en el Registro General de esta Consejería antes de la terminación del plazo fijado en el escrito de invitación. Al día siguiente de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones económicas se realizará la apertura de las mismas, a las diez horas, en la sala de juntas de la Consejería.

La obra construcción de Educación General Básica de 16 unidades, en Malpica, ha sido enviada con esta fecha al «Diario de las Comunidades Europeas».

El importe de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia» correrá a cargo de las Empresas adjudicatarias.

Santiago, 28 de octubre de 1988.—El Consejero, Aniceto Núñez García.—14.905-C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

*Resolución de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis vehículos autobomba para la extinción de incendios forestales.*

El presente concurso se convoca para la adquisición de seis vehículos autobomba para la extinción de incendios forestales, con un precio límite de 90.000.000 de pesetas.

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes (calle Duque de la Victoria, 5, planta tercera, de Valladolid).

Las ofertas deberán presentarse en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes (calle Duque de la Victoria, 5, planta cuarta, de Valladolid) hasta el día 7 de diciembre de 1988, en horario de oficina. Los sábados el Registro se efectuará de nueve a catorce horas en la sede de la Junta de Castilla y León, carretera de Rueda, kilómetro 3,5, de Valladolid.

No serán admitidas al concurso las proposiciones enviadas por correo.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Junta de la Secretaría General de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, a las doce horas del día 9 de diciembre de 1988.

Valladolid, 24 de octubre de 1988.—El Consejero, Fernando Zamácola Garrido.—5.531-D.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso público para la contratación de varias obras de carreteras provinciales, pertenecientes al plan de 1988.*

El ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en Decreto de fecha 28 de octubre de 1988, aprobó la convocatoria de concurso público para la adjudicación de varias obras que se relacionarán, con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.<sup>a</sup> *Objeto del contrato, tipo de licitación, plazo de ejecución y clasificación:* El objeto del contrato es la ejecución de las siguientes obras:

Obra número 11 S. C., denominada «Reparación y refuerzo de firme en la carretera provincial de Monterrubio de la Serena, a la estación del Zújar», con un presupuesto de licitación de 45.440.000 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses. Clasificación requerida: A-2-e y G-4-e.

Obra número 36/88 «Mejora y ensanche de la carretera provincial de Valverde de Leganés a Tálaga», con presupuesto de 32.000.000 de pesetas y un plazo de ejecución de cinco meses. Clasificación requerida: G-6-e.

2.<sup>a</sup> *Pagos:* Se efectuarán contra certificación expedida por el señor Director técnico correspondiente y aprobada por el ilustrísimo señor Presidente, con cargo a las consignaciones que correspondan (cláusula 5.<sup>a</sup> del pliego de condiciones administrativas).

3.<sup>a</sup> *Presentación de proposiciones:* Se presentarán las ofertas en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al

de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (en días laborables y horas de oficina, de ocho a quince horas), en la forma prevista y con la documentación requerida en los pliegos generales, y con las referencias técnicas que se exigen en el pliego particular aprobado para esta licitación.

4.ª **Fianza provisional y definitiva:** Para tomar parte en el concurso deberán acreditar previamente los señores licitadores haber constituido la fianza provisional en cuantía del 2 por 100 del presupuesto de licitación. La fianza definitiva se fija en el 4 por 100 del mismo presupuesto. Ambas deberán ser consignadas en la Depositaria de Fondos de esta Corporación Provincial.

5.ª **Pliego de condiciones:** Los pliegos generales y los particulares pueden ser recogidos, en mano, en el Negociado de Contratación, donde además están expuestos los proyectos de ejecución de las obras. (Dirección: Excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, Negociado de Contratación, Felipe Checa, 15, 06071 Badajoz).

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., en nombre propio ..... (o en representación de ....., según acreditado mediante escritura de apoderamiento número ....., del protocolo de ....., Notario de ....., debidamente bastantada por el señor Secretario general de esta excelentísima Diputación Provincial), código de identificación fiscal número ....., ante V. I. con el debido respeto y consideración,

Expone: Que enterado del anuncio publicado por esa Corporación en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., convocando concurso público de ....., reuniendo todas y cada una de las condiciones que figuran en la convocatoria y pliegos que le sirven de base, cuyos documentos acompaño, me comprometo a ejecutar ....., en la cantidad de ..... (expresese en letra y número) pesetas, IVA incluido. Asimismo, por el presente escrito, declaro conocer el objeto del contrato, plazo de ejecución, proyecto, pliegos de condiciones y todas aquellas condiciones que afectan a esta contratación, comprometiéndome a su exacto cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de ofertas y documentación:** Será realizada conforme a lo previsto en los pliegos de condiciones, el primer miércoles hábil siguiente al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones en el Palacio Provincial, a las doce horas. El acto de apertura será público.

Badajoz, 28 de octubre de 1988.-El Presidente, por delegación, el Diputado delegado del Área Técnica.-8.458-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de conservación, mantenimiento, limpieza y reparación de la red de alcantarillado y sumideros del Municipio. Expediente 88-AS-170B.**

**Objeto:** Concurso público para la prestación del servicio de conservación, mantenimiento, limpieza y reparación de la red de alcantarillado y sumideros del Municipio de Bilbao.

**Tipo de licitación:** No existe. Se ofertarán precios unitarios.

**Garantía provisional:** 6.000.000 de pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Documentación:** Para acudir a la presente licitación se considera insubsanable la presentación de los siguientes documentos:

1) Certificado acreditativo de la clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas, original o copia autenticada, en el grupo, subgrupo y categoría exigida en los documentos que forman parte del proyecto, junto con una declaración jurada sobre la vigencia de la misma, y de las circunstancias que

servieron de base a la obtención de la misma o certificación expedida por el Registro Oficial de Contratistas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, original o copia debidamente cotejada, y siempre que en el mismo consten las clasificaciones otorgadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, los licitadores tan sólo habrán de presentar dicha certificación, acompañada de una declaración jurada sobre su vigencia y de las circunstancias que sirvieron de base para obtenerla. Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c.

2) Poder bastante al efecto para los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro (documento original o copia autenticada). (Esta exigencia no tendrá lugar cuando se presente certificación expedida por la Comunidad Autónoma de Euskadi por constar en la misma la representación de la Empresa.)

3) Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la Caja de la Corporación.

**Expediente:** Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos, para la mayor inteligencia del contrato, se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica:

CIANOPLAN, Calle Sendeja, número 7, 48007 Bilbao. Teléfono 445 39 94.

**Presentación de pliegos:** En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la «Provincia de Vizcaya» o del «País Vasco», conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en las dependencias de la planta Noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y caso de ser festivo, el siguiente viernes.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre y representación de ....., con Código de Identificación Fiscal número ....., ante el señor Presidente de la Mesa de Contratación, manifiesta lo siguiente:

1.º Que conoce el proyecto de ..... (expediente número .....) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

2.º Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

3.º Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter. del Reglamento General de Contratación del Estado.

4.º Que, caso de resultar adjudicatario, realizará la citada obra con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

5.º Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referenciado en el punto primero en los precios unitarios anexos.

(Lugar, fecha y firma.)

Casas Consistoriales de Bilbao a 14 de octubre de 1988.-El Secretario general.-8.120-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la instalación y explotación de expendedores de tickets así como para el control horario de los estacionamientos de vehículos en las vías y aparcamientos de uso público de la villa.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho

días los pliegos de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas, que han de regir en el concurso público que se indica.

**Objeto:** La instalación y explotación de expendedores de tickets así como para el control horario de los estacionamientos de vehículos en las vías y aparcamientos de uso público de la villa.

**Plazos:** El plazo de concesión será de cinco años, prorrogables por tiempo máximo de otros cinco.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el actual concurso deberá depositar obligatoriamente en la Caja de la Corporación la cantidad de 500.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario del servicio deberá depositar en la misma Caja la cantidad de 1.000.000 de pesetas, dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se le notifique la perfección del contrato.

**Expediente:** El expediente 88-1164-000007, puede examinarse en el Departamento de Contratación del área de Urbanismo.

**Presentación de pliegos:** En el área de Urbanismo Contratación hasta las trece horas y dentro de los doce meses (sesenta días naturales), siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del País Vasco», o, en su caso, del Señorío de Vizcaya, conforme a la última publicación.

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las pliegos y, en caso de ser festivo, el primer día siguiente hábil.

#### Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., con domicilio en ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado por los anuncios en los periódicos o en los Boletines Oficiales, del concurso para la instalación, y explotación de expendedores de tickets así como para el control horario de los estacionamientos de vehículos en las vías y aparcamientos de uso público de la villa.

Segundo.-Que ha examinado el pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas del mismo.

Tercero.-Que se compromete a aceptar los plazos y condiciones señalados en el citado pliego y formula la oferta adjunta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 14 de octubre de 1988.-El Secretario general.-8.119-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los Centros escolares dependientes de este Ayuntamiento.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana ha aprobado el pliego de condiciones jurídicas, económicas y técnicas que ha de regir en la contratación mediante concurso del servicio de limpieza de los Centros escolares dependientes de este Ayuntamiento, exponiéndose al público a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran presentarse, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto:** Contratación mediante concurso del servicio de limpieza de los Centros escolares dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana.

**Precio del contrato:** Se fija como cuantía máxima del contrato (IVA incluido) la cantidad de 65.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 800.000 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en mano, en sobre cerrado, en la que constará de manera

bien visible el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación mediante concurso del servicio de limpieza de los Centros escolares del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana», de nueve a trece horas, en las Oficinas de Contratación del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación del anuncio de contratación en el último de los diarios oficiales en que se publique.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso del servicio de limpieza de los Centros escolares dependientes del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón se compromete a realizar dicha limpieza por la cantidad de ..... pesetas anuales, con sujeción estricta al documento antes mencionado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** En el Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de la adjudicación.

El expediente se encuentra de manifiesto en las Oficinas de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento.

Castellón de la Plana, 19 de octubre de 1988.—El Alcalde, Daniel Gozalbo Belles.—14.758-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Elda (Alicante) por la que se anuncia concurso para la realización de una Auditoría del Ayuntamiento, ejercicios 1983, 1984, 1985 y 1986.**

**Objeto:** Realización de una Auditoría del Ayuntamiento de Elda, ejercicios 1983, 1984, 1985 y 1986.

**Precio base:** No se fija, debiendo ser propuesto por los licitadores.

**Plazo:** A fijar por los licitadores con el límite de un año.

**Garantías:** Provisional: 300.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 precio adjudicación.

**Pliego de condiciones:** De manifiesto en Secretaría.

**Presentación de plicas:** Secretaría del Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** Salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del segundo día hábil al en que termine el plazo de presentación. A estos efectos no se considerarán hábiles los sábados.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o bien en representación de ....., según acredite mediante .....), enterado del pliego de condiciones y el expediente para contratar la realización de los trabajos de Auditoría del excelentísimo Ayuntamiento de Elda y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de dichas condiciones y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

D) La forma de realización del trabajo, plazos y forma de pago serían las que se indican en documento anexo.

(Fecha y firma.)  
(Se dirige al señor Alcalde.)

Elda, 12 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—7.039-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación de viviendas de propiedad municipal, en su primera fase.**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en su sesión de fecha 20 de octubre de 1988, el proyecto técnico y el pliego de condiciones para la tramitación de la subasta pública que luego se cita, se publica esta convocatoria, con los siguientes datos principales:

**Objeto:** Realización de las obras de remodelación de viviendas de propiedad municipal, en su primera fase. Dicha fase comprende la remodelación de tres bloques como señala el proyecto técnico y las obras de saneamiento general de los cinco bloques con frente a la avenida de la Constitución.

**Tipo de la licitación:** 20.027.575 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** A formalizar por los licitadores en arcas municipales, junto con la presentación de sus plicas, 400.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será del 4 por 100 del importe del remate o precio de adjudicación de la subasta. En la forma y fecha que señala el pliego de condiciones.

**Examen de la documentación y presentación de plicas:** El pliego de condiciones, la Memoria y el proyecto técnico que forma parte del pliego y demás documentos del expediente se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento, a disposición de los licitadores. Todos los días hábiles de diez a catorce horas. Y en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente hábil a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la Comunidad de Madrid.

Durante dicho plazo de diez días hábiles, dada la urgencia aprobada para este expediente, deberán los licitadores presentar sus ofertas en dos sobre: «Oferta económica» y «Documentación administrativa». Con el modelo y contenido de documentos que establece el pliego de condiciones.

**Plazo de reclamaciones contra el pliego de condiciones:** Simultaneado con el anterior plazo y siguiendo lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y durante los ocho primeros días hábiles de dicho plazo, podrán presentarse observaciones o reclamaciones contra este pliego.

**Apertura de plicas:** Será en la Casa Consistorial, a las doce horas, del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de las plicas.

El Escorial, 24 de octubre de 1988.—La Alcaldía Presidencia.—8.275-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Medina Sidonia (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra «Infraestructuras varias en Medina Sidonia».**

Esta Alcaldía por Decreto de fecha 22 de septiembre acordó la iniciación del procedimiento de adjudicación para la siguiente subasta:

**Objeto:** Contratar la ejecución de la obra «Infraestructuras varias en Medina Sidonia».

**Tipo de licitación:** 22.000.000 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentación:** El proyecto, pliego de condiciones y demás documentación se encuentran a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría de la Corporación.

**Garantías:** Provisional: 305.000 pesetas. Definitiva: Los tipos máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría de la Corporación hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

**Clasificación:** Grupo E o I, subgrupo I, categoría d.  
**Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), expongo:

1. Quedo enterado y acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones y demás documentos unidos al expediente.

2. Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo.

3. Ofrezco el precio de ..... pesetas que supone una baja del ..... por ciento respecto del tipo.

(Lugar, fecha y firma.)

Medina Sidonia, 26 de septiembre de 1988.—El Alcalde, Juan María Cornejo López.—7.459-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia concurso para el estudio sobre reorganización administrativa de valoración de puestos de trabajo en este Ayuntamiento.**

**Objeto:** Mediante concurso de un estudio sobre reorganización administrativa de valoración de puestos de trabajo en este Ayuntamiento, referido a:

1.º Describir y clasificar todos los puestos de trabajo.

2.º Valoración de todos los puestos de trabajo, según el grado de aportación.

3.º Establecer las bases y directrices para la aplicación de retribuciones, según el desempeño personal del puesto.

4.º Presentar un informe de los resultados del trabajo.

**Presupuesto:** El presupuesto del contrato alcanza, como máximo, 5.000.000 de pesetas, incluido IVA.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Garantías:** Provisional, del 2 por 100 sobre el precio del concurso, y definitiva, del 4 por 100 sobre el precio del contrato.

#### Modelo de proposición

Don ....., con DNI número ....., obrando en nombre propio (o en representación de ....., según poder que acompaña, debidamente bastanteado), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., así como de los pliegos de condiciones que acepta en su totalidad, para el concurso de «Estudio sobre reorganización administrativa de valoración de puestos de trabajo en este Ayuntamiento», propone como precio total del contrato en la cantidad de ..... pesetas (consigne en letra y número).

(Fecha y firma.)

Mieres, 5 de octubre de 1988.—El Alcalde.—7.717-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba) referente al concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas complementarias de protección y catálogo de elementos y espacios arquitectónicos, urbanísticos y naturales de interés de las normas subsidiarias.**

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas del concurso para la adjudicación de los trabajos de redacción de las normas complementarias de protección y catálogo de elementos y espacios arquitectónicos, urbanísticos y naturales de interés de las normas subsidiarias de Montilla, se exponen al público por plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a efectos de reclamaciones.

Asimismo se convoca a concurso público para la adjudicación de los trabajos de Redacción, que están subvencionados por la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, de acuerdo a las bases siguientes:

I. **Objeto del concurso:** Adjudicación de los trabajos de redacción de las normas complementarias de protección y catálogo de elementos y espacios arquitectónicos, urbanísticos y naturales de interés de las normas subsidiarias de Montilla, por un importe de 1.750.000 pesetas.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar en el Registro General de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los documentos que rigen la licitación podrán examinarse por los interesados en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

III. Las proposiciones se ajustarán al modelo oficial que será facilitado en la Oficina del Registro General de este Ayuntamiento.

IV. La fianza provisional se fija en el 20 por 100 del presupuesto indicado.

V. El acto público de apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil que siga al último fijado para la admisión de proposiciones en la Sala de Comisiones de este Ayuntamiento, caso de coincidir dicho día en sábado se efectuará el siguiente día hábil.

Montilla, 21 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Prudencio Ostos Domínguez.-7.292-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Nules (Castellón) por la que se anuncia licitación, mediante contratación directa, para la adquisición de un sistema para el tratamiento de la información.*

El Ayuntamiento Pleno de Nules en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 1988 aprobó el pliego de condiciones para la contratación directa de un sistema para el tratamiento de la información de las siguientes características:

- Unidad Central de Proceso con los siguientes requisitos mínimos: Longitud de palabra 32 bits y procesador de coma flotante.
- Memoria central de 8 Megabits.
- Memoria de disco de 160 Megabits.
- Unidad de lectura/grabación para «black-up» de 80 Megabits.
- Seis pantallas con el teclado alfanumérico Qwerty con zona de teclado numérico y con juego de caracteres en valenciano y letra «ñ», todas ellas para poder realizar tratamiento de texto.
- Seis impresoras seriales de 240 c.p.s., como mínimo, que puedan utilizarse como «hard-copy» de pantalla o conectadas directamente al sistema. Al menos una de ellas permitirá listados de 132 columnas a 10 c.p.i.
- Todas las pantallas deberán incluir procesador de textos.
- El ordenador podrá utilizar cualquier tipo de pantalla o impresora del mercado.

Las proposiciones para tomar parte en esta contratación podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados desde la publicación del anuncio de la contratación en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo y requisitos que figuran en el pliego de condiciones.

Nules, 27 de septiembre de 1988.-El Alcalde, Vicente Martínez Lucas.-7.462-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Onda (Castellón) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra de reposición red de saneamiento calles Ecce-Homo a Portal de Valencia.*

Este Ayuntamiento ha acordado convocar la siguiente subasta:

**Objeto:** La ejecución de la obra de reposición red de saneamiento calles Ecce-Homo a Portal de Valencia, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso de Cachavera Guimerá.

**Tipo:** 39.874.812 pesetas. El tipo podrá ser mejorado a la baja por los proponentes.

**Pagos:** Se realizarán con cargo a la consignación existente en el presupuesto municipal.

**Plazos:** El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva o de la firma del acta de replanteo.

**Documentación:** El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Ayuntamiento, donde puede ser consultado cualquier día laborable, entre nueve y catorce horas.

**Fianza provisional:** Será de 797.496 pesetas. La definitiva se fija en el 4 por 100 del importe del remate.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, constando en su cabecera que lo son para la subasta de la presente obra, en horario de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el boletín que lo publique más tarde. Debiendo ir reintegradas con el sello municipal por importe de 40.000 pesetas y acompañadas de la siguiente documentación:

- Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador si es empresario individual.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para contratar.
- Copia del resguardo de constitución de la fianza provisional.
- Justificante del alta en licencia fiscal, en el epígrafe que le faculte para esta contratación.
- Justificante de hallarse al corriente en las obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Lista de subcontratistas. En su caso:
- Escritura de poder, bastantada por el Secretario de la Corporación.
- Escritura de constitución de la Sociedad.

**Apertura:** Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, realizándose seguidamente por la Mesa de Contratación la adjudicación provisional de la obra.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....,) enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas que ha de regir la subasta convocada para la contratación de la obra de reposición red de saneamiento calles Ecce-Homo a Portal de Valencia, se comprometo a realizar la misma con sujeción estricta a los citados pliegos, por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Onda, 3 de octubre de 1988.-El Alcalde, Enrique Navarro Andrés.-7.768-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Polop de la Marina (Alicante) por la que se anuncia subasta para la enajenación de terrenos.*

**Objeto de la subasta:** La enajenación de la finca Pla de Cantal, sita en término de Polop, de una superficie aproximada de 8 hectáreas 5 áreas 92 centiáreas. Con el número 15 del Libro Inventario de Bienes del Ayuntamiento.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación, al alza, es de 25.789.440 pesetas.

**Fianzas:** La provisional, 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva, 4 por 100 del importe del remate.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal durante los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca inserto el último anuncio de licitación, durante las horas de nueve a catorce.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar el día siguiente al en que finalice el de presentación de proposiciones a las trece horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... documento nacional de identidad ..... en nombre propio (o en representación de .....,) como acredita por ....., enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de .....» número ....., de fecha ....., toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien Pla de Cantal en el precio de ..... (letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona legalizada, en su caso, y bastantada por el señor Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el Registro Mercantil cuando concurre una Sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa, bajo su responsabilidad de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social, impuestos por las disposiciones vigentes.
- Aval bancario a favor del Ayuntamiento de Polop de la Marina y por importe de 100.000.000 de pesetas.

Polop de la Marina, 11 de octubre de 1988.-El Alcalde, Joaquín Berenguer Fuster.-7.792-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Rianxo (Lugo) por la que se anuncia subasta pública de la obra «Centro Cultural Casa de Coxo».*

El Ayuntamiento de Rianxo anuncia subasta pública de la obra «Centro Cultural Casa de Coxo». **Tipo de licitación:** 14.859.358 pesetas.

**Fianzas:** Provisional, 297.187 pesetas; definitiva, 4 por 100 del recio de adjudicación.

**Proposiciones:** Diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en las Oficinas Municipales, de diez a trece horas.

**Documentación:** Podrá ser examinada durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ..... en nombre ....., con DNI número ....., oferta la cantidad de ..... (en letra y número).

Acompaña resguardo de constitución de la fianza provisional.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Rianxo, 6 de octubre de 1988.-El Alcalde, J. Bravo Friere.-7.796-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se convoca subasta para la enajenación de dos parcelas en la urbanización «Espíritu Santo».*

**Objeto:** Enajenación de dos parcelas sitas en la urbanización «Espíritu Santo», señaladas como manzanas con los números 6 y 10.

**Estado urbanístico:** Las parcelas están calificadas como suelo urbano residencial.

**Tipo:** Parcela número 6, 5.582 metros cuadrados; 47.447.000 pesetas al alza. Parcela número 10, 3.527 metros cuadrados; 29.979.500 pesetas al alza.

**Garantías:** Parcela número 6. Provisional: 948.940 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del remate.

Parcela número 10. Provisional: 948.940 pesetas. Definitiva: El 4 por 100 del remate.

**Presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Al día siguiente hábil de la finalización de dicho plazo, a las doce horas, en el salón de sesiones.

**Plegios:** En la unidad de contratación.

**Modelo de proposición**

Don ....., de profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en calle ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en su caso, en representación de ....., con domicilio en ....., etc.), enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación de parcelas sitas en la urbanización «Espíritu Santo», de esta ciudad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., de ....., de 19....., y de los demás documentos que obran en el expediente de esta enajenación, desea tomar parte en la subasta de la misma a cuyos efectos hace constar:

- a) Que ofrece el precio de ..... pesetas, por la parcela señalada como manzana número.....
- b) Que acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones de esta subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Sanlúcar de Barrameda, 6 de octubre de 1988.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.-7.722-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) por la que se convoca concurso para la adquisición de una máquina barredora para el servicio municipal de recogida de basura.**

**Objeto:** Adquisición de una máquina barredora.

**Tipo:** 11.300.000 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 226.000 pesetas; definitiva, 452.000 pesetas.

**Presentación de plicas:** Durante veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Al día siguiente hábil al de finalización de dicho plazo en el salón de sesiones, a las doce horas.

**Plegios:** En la Unidad de Contratación.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, con DNI número ....., en nombre propio o en representación de ....., lo que acredita en la forma prevista en el epígrafe 4 de estos plegios, manifiesta lo siguiente:

- a) Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda en el «Boletín Oficial del Estado» de ....., por el que se convoca concurso para la adjudicación del contrato de suministro de .....
- b) Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente el pliego de condiciones particulares de este concurso y cuantas obligaciones de éstos se deriven como concursante y adjudicatario, si lo fuese.
- c) Declara bajo su responsabilidad tener plena capacidad de obrar y no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias que impiden contratar, establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.
- d) Acompaña los documentos exigidos en los plegios de condiciones.
- e) Se compromete a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego por la cantidad de ..... pesetas (en letra), donde se incluye el ..... con arreglo al siguiente detalle (las cantidades y precios serán expresados claramente en unidades).

f) Se proponen las siguientes modificaciones sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, por considerar que puede convenir a la realización del objeto del contrato.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sanlúcar de Barrameda, 6 de octubre de 1988.-El Alcalde, Manuel Vital Gordillo.-7.721-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Santa María de Palautordera (Barcelona) referente a la subasta para contratación de la obra del proyecto de saneamiento de los núcleos urbanos de Santa María y Sant Esteve de Palautordera, actuaciones 1, 2, 3 y 5.**

Aprobados por el Ayuntamiento de Santa María de Palautordera, los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública en la modalidad de admisión previa, para la contratación de la obra que se detalla a continuación, se exponen al público, durante el plazo de quince días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de la obra del proyecto de saneamiento de los núcleos urbanos de Santa María y Sant Esteve de Palautordera, actuaciones 1, 2, 3 y 5, con el tipo de licitación a la baja, plazo de ejecución y clasificación requerida que se detalla:

Presupuesto de contrato: 33.065.311 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Proyectos y pliegos de condiciones:** Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones durante las horas de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

**Presentación de proposiciones:** Se realizará en la mencionada Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y de nueve a trece horas.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobre cerrados: En el sobre A) contará «Referencias» para la subasta del proyecto de saneamiento de los núcleos urbanos de Santa María y Sant Esteve de Palautordera, actuaciones 1, 2, 3 y 5, y contendrá la documentación a que hace referencia la condición décima del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica», para optar a la subasta de la obra del proyecto de saneamiento de los núcleos urbanos de Santa María y Sant Esteve de Palautordera, actuaciones 1, 2, 3 y 5, que presenta ..... contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

O b r a	Tipo de licitación - Pesetas	Fianza provisional - Pesetas	Fianza definitiva
1. Reforma del alumbrado del casco histórico ....	29.700.000	297.000	2 por 100 de adjudicación.
2. Nueva instalación del alumbrado público en acceso al Centro Nacional de Parapléjicos .....	2.400.000	72.000	4 por 100 de adjudicación.
3. Nueva instalación del alumbrado público en Parque de Nara .....	5.200.000	104.000	3 por 100 de adjudicación.
4. Alumbrado público en el barrio Santa Bárbara ..	15.700.000	157.000	2 por 100 de adjudicación.
5. Modificación del alumbrado público en avenida Barber .....	8.700.000	174.000	3 por 100 de adjudicación.
6. Alumbrado público en barrio San Antón .....	4.200.000	126.000	4 por 100 de adjudicación.
7. Alumbrado público en avenida Carlos III y Mas del Rivero .....	3.900.000	117.000	4 por 100 de adjudicación.
8. Alumbrado público en barrio Santa Teresa ....	1.500.000	45.000	4 por 100 de adjudicación.

Los licitadores presentarán las ofertas independizadas, en un sobre para cada una de las obras para las que, en su caso, ofertaren.

Toledo, 18 de octubre de 1988.-El Alcalde.-8.227-A.

Don ....., en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., piso ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., informado del anuncio de la licitación convocada para la contratación de las obras de construcción del saneamiento de los núcleos de Sant Esteve y Santa María de Palautordera, y de las condiciones que se exigen, contenidas en el correspondiente pliego, se compromete a realizarlas con sujeción a los subdichos pliegos, proyectos y otras documentaciones del contrato, por la cantidad de ..... pesetas que se incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido. Se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras los jornales y remuneraciones que sean exigibles, según la norma laboral vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de la apertura de pliegos correspondiente al sobre A) será público, tendrá lugar en el salón de actos de la Corporación Local a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Dentro de los cinco días siguientes, la Corporación resolverá sobre la admisión previa de los licitadores, y una vez resuelta, el primer día hábil siguiente se constituirá, en la forma prevista anteriormente, la Mesa de contratación y el Presidente procederá a la apertura de propuestas económicas (plica b).

Santa María de Palautordera, 4 de agosto de 1988.-El Alcalde.-7.569-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

El excelentísimo Ayuntamiento convoca subasta para la adjudicación de las obras que después se especificarán, con expresión de los tipos de licitación, que serán a la baja, e igualmente de las garantías provisionales que los licitadores deberán ingresar en la Depositaria Municipal, si están interesados en la convocatoria.

El proyecto técnico, así como el pliego de condiciones administrativas y demás documentos que integran el expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá examinarse en horario de oficina y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Dichas proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicada la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de las proposiciones tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

Si el último día del plazo o el de la apertura de plicas fuere sábado, se considerará éste inhábil, entendiéndose prorrogado cualquiera de los dos actos al día hábil siguiente.